	Versión: 07
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	1
FECHA:	17/12/2024	**CIUDAD/MUNICIPIO:**	Villavicencio
COD REGIONAL:	50	**REGIONAL**	META
CENTRO DE COSTO:	Centro de Industria y Servicios del Meta		
COD CENTRO DE COST	509532		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	**TIPO DE ENTREGA:**	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINIST	CO1.PCCNTR.6778707	**FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:**	17/09/2024
RUBRO PRESUPUESTA	96524 del 23 de septiembre de 2024 C-3699-1300-15-53105B-3699016-02		
PROVEEDOR CONTRA	JHON FAIBER CORTES RODRIGUEZ		
NIT/CEDULA DE CIUDA	86045945		
VALOR TOTAL:	35.000.000 COP		
FECHA DE VENCIMIEN	30/11/2024		
OBJETO DEL CONTRA	SERVICIO DE FUMIGACIÓN, TRATAMIENTO CONTRA PLAGAS, LIMPIEZA DE CUBIERTAS, CANALES Y SUS RESPECTIVOS DESAGÜES, PARA EL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL SENA SEDES GUAYURIBA, POPULAR, TALADRO Y PUERTO GAITÁN.		
CANTIDAD BIENES DE	0	**CANTIDAD BIENES DE CONSUMO**	0

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES: Para el contrato N° CO1.PCCNTR.6778707 de la vigencia 2024, el contratista adjunta o allega, la factura electronica N°-1329 del 10/12/2024, por un valor de ($ 35.000.000 COP), la cual soporta la prestación del servicio, durante el periodo comprendido entre el (30/09/2024 al 30/11/2024) .

DEPENDENCIA SIIF	RUBRO PRESUPUESTAL	RECURSO	NOMBRE DE RUBRO	CODIGO DE USO PRESUPUESTAL	NOMBRE DE USO PRESUPUESTAL	PAC
953224 CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META - CONSTRUCCIONMES Y ADECUACIONES	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02	10	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	A-02-02-02-009-004-05	SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y SIMILARES	35000000 COP

FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	Frank Naturan Castro Espitia		
N° DE IDENTIFICACIÓN	86.040.463		
CORREO INSTITUCION	fcastroe@sena.edu.co		
CARGO	Tecnico	**N° DE CONTACTO**	3103124193

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. 6778707 DE 2024

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6778707
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/09/2024
OBJETO	SERVICIO DE FUMIGACIÓN, TRATAMIENTO CONTRA PLAGAS, LIMPIEZA DE CUBIERTAS, CANALES Y SUS RESPECTIVOS DESAGÜES, PARA EL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL SENA SEDES GUAYURIBA, POPULAR, TALADRO Y PUERTO GAITÁN
CONTRATISTA	JHON FAIBER CORTES RODRIGUES--FUMIGACIONES ALTA POTENCIA
CC o NIT	86045945-1
LUGAR DE EJECUCIÓN	DEPARTAMENTO DEL META
FECHA DE INICIO	30 de septiembre de 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	74 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	35.000.000
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de noviembre 2024
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	35.000.000 COP
FORMA DE PAGO	EL SENA pagará al CONTRATISTA el valor pactado, en PAGOS PARCIALES, sujeto a disponibilidad del PAC a contra entrega, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la cuenta, que incluya las facturas y sus respectivos soportes, previa revisión y liquidación de esta como requisito para la expedición del certificado de supervisión del contrato, en todo caso atendiendo la normatividad, procedimientos y formalidades que rigen la materia. Para proceder con el pago, el contratista deberá hacer previa presentación de: A) Certificación del supervisor del contrato donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual. B) Factura electrónica correspondiente o cuenta de cobro que cumpla con los requisitos fiscales y legales, de acuerdo con lo estipulado en la Circular SENA No. 3-

	2024- 000019 del 25 de enero de 2024, de la cual, se le suministrará copia el supervisor del contrato. C). Acreditación del pago de seguridad social y aportes parafiscales, cuando corresponda. D). Certificación de contratación de aprendices, en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, cuando corresponda. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. NOTA 1: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC y el valor mensual a los bienes efectivamente entregados, el cual puede variar, sin perjuicio de lo indicado. NOTA 2: El SENA no desembolsará anticipo o pago anticipado en el presente contrato. NOTA 3: La Entidad a través de la supervisión, informará al contratista sobre los requisitos para que realicen el cargue de informes y facturación mediante la plataforma transaccional SECOP II, de conformidad con lo estipulado en las Circulares SENA N°01- 3-2020-000054 y N° 01-3-2020-000065 de 2020 en donde debe conformar tres archivos de la siguiente manera: 1) GESTIÓN FINANCIERA: GF_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF 2) GESTIÓN CONTRACTUAL: GC_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF 3) FACTURA ELECTRÓNICA: FV_No. de Factura_ NIT_ RP_MES_AÑO.PDF NOTA 4: El contratista deberá presentar la factura electrónica teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las Entidades Estatales en las Circulares No. 016 del 09 de marzo; No. 020 del 12 de abril y No. 021 del 19 de abril de 2021 y Circular SENA No. 3- 2024-000019 del 25 de enero de 2024.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	01
PERIODO DEL INFORME	Desde el 30/09/2024 30/11/2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Realizar la prestación del servicio de acuerdo con la necesidad y requerimientos del Centro de Industria y Servicios del SENA Regional Meta.	El contratista realizó la ejecución del contrato de todas las sedes establecidas en el contrato.	Anexo 1. Informe y Registro fotográfico
2. El contratista para efectos del control posterior deberá entregar el plano o croquis de la ubicación de los cebos instalados.	El contratista realiza el plano y se revisa dando visto bueno para la ejecución del contrato	Correo Institucional del evento realizado (Cronograma)
3. El contratista debe aplicar productos debidamente licenciados ya autorizados por el Ministerio de Salud y registrados ante el ICA que cumplan con las especificaciones requeridas para proteger la comunidad, el medio ambiente y evitar la contaminación atmosférica, presentará dentro de su informe, un detalle pormenorizado de los elementos empleados	Durante la ejecución del contrato se utilizo productos que cumplen con las especificaciones requeridas.	En el informe de ejecución del contrato presenta el detalle de los productos utilizados.
4. Elaborar junto con el supervisor del contrato, el cronograma para la realización de las aplicaciones, de manera que con anticipación se informe a la comunidad educativa, administrativa y visitantes en general la toma de las medidas preventivas para garantizar la protección del personal como el de los equipos de propiedad del SENA y de los animales (semovientes, aves y/o peces) que se encuentran dentro de los bienes inmuebles. De ser	Se realizo la elaboración del cronograma de las actividades para la ejecución del contrato de manera anticipada las aplicaciones a realizar y se tomaron las medidas que garantizaron la protección del personal y equipos de la comunidad SENA.	Se cuenta con el cronograma y planos donde se realizaron las aplicaciones.

necesario, el contratista deberá hacer rotación de productos para lograr mayor efectividad en la erradicación y control de plagas.		
5. Entregar el certificado de fumigación al Centro de Industria y Servicios del SENA Regional Meta como soporte del MIP, (Manejo Integrado de Plagas).	El contratista presenta informe de ejecución del contrato y adjunta la certificación de la fumigación que cumple con esta obligación	Se cuenta con certificación de fumigación para el centro de industria y servicios del SENA Regional Meta.
6. Disponer del recurso humano idóneo y calificado, maquinaria y equipos suficientes para desarrollar el cumplimiento en el objetivo del presente contrato	El contratista presento el desarrollo de sus actividades con personal idóneo.	Las hojas de vida del personal idóneo y calificado para ejecución del contrato.
7. En relación con el uso de químicos para el desarrollo del objeto, el contratista se compromete a mantener en el lugar de trabajo las hojas de seguridad de los productos usados y éstos últimos deben permanecer rotulados y almacenados acorde con la normatividad vigente. Decreto 1496 de 2018 “Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química”.	El contratista da cumplimiento a lo establecido en el sistema globalmente armonizado SGA, durante la ejecución del contrato.	Presento fichas de seguridad, sustancias rotuladas, hojas de seguridad.
8. El contratista deberá garantizar, que el personal encargado de la ejecución del objeto contractual se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales (requisito indispensable para el inicio de actividades).	El contratista garantiza la afiliación a seguridad social del personal a cargo de la ejecución del contrato.	Pagos de seguridad social del personal a cargo.

9. El contratista deberá dotar de todos los elementos de protección personal, de bioseguridad y de seguridad industrial necesarios al personal que realizará la ejecución del contrato, con la finalidad de garantizar la integridad de todos los operarios desde el inicio de la actividad o labor a realizar.	El contratista realiza entrega de los elementos de protección personal al personal operativo durante la ejecución del contrato.	Informe de ejecución y entrega de epps
10. Para el desarrollo de actividades en altura, el contratista deberá cumplir a la Resolución 4272 de 2021 "Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas".	Durante el desarrollo de las actividades se realizó trabajo seguro en alturas contando con lo mínimo requerido para minimizar el riesgo.	Presentación de informes del desarrollo de las actividades.
11. Presentar protocolos informando métodos de aplicación a utilizar, cantidad, especificaciones técnicas de los equipos a utilizar y de los elementos de protección personal, tratamiento que recibirán los desechos de los plaguicidas, instrucciones e indicaciones sobre el control integral de vectores.	Se realiza el informe de los métodos de aplicación, cantidades y especificaciones técnicas.	Como evidencia se presenta informes de ejecución del contrato.

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista cumple con las obligaciones referente al componente ambiental, seguridad y salud en el trabajo, presentando la ficha técnica de los extintores (únicamente para el caso de compra), Disponer de extintores para suplir los que se encuentren en mantenimiento mientras esta actividad termina.

Cumplimiento de los requisitos solicitados en la etapa precontractual del componente de seguridad y salud en el trabajo.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
16/12/2024	**1329**	**$35.000.000**	**$35.000.000**	**$0**	**100%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado: noviembre de 2024.**	**Planilla Nro. 9477796479 del 02/12/2024**

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No Aplica: N/A.

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia		
NRO. DE PÓLIZA	560 47 994000182617		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	18/09/2024		
FECHA APROBACIÓN	18/09/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	17/09/2024	31/05/2025	$ 3.500.000
Devolución del pago anticipado	NA	NA	NA
Salarios y prestaciones sociales	17/09/2024	30/11/2027	$ 1.750.000
Calidad del servicio	17/05/2024	31/05/2025	$ 3.500.000
Calidad del bien	17/09/2024	31/05/2025	$ 3.500.000

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia		
NRO. DE PÓLIZA	560 74 994000033341		
CERTIFICADO O DE ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	18/09/2024		
FECHA APROBACIÓN	17/09/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	17/09/2024	30/11/2024	260.000.000

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación: N/A

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES: N/A.



Para constancia se firma el 16/12/2024.

Frank Naturan Castro Espitia
Supervisor Contrato N° **6778707** de 2024

Elaboró: Frank Naturan Castro Espitia
Técnico SENA.

INFORME FINAL

SERVICIO DE FUMIGACIÓN, TRATAMIENTO CONTRA PLAGAS, LIMPIEZA DE CUBIERTAS, CANALES Y SUS RESPECTIVOS DESAGÜES, PARA EL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL SENA SEDES GUAYURIBA, POPULAR, TALADRO Y PUERTO GAITÁN

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6778707

PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATISTA. JHON FAIBER CORTES RODRIGUEZ

C.C 86045945

CEL.3124685666

CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META SENA REGIONAL META

VILLAVICENCIO META
5 DE DICIEMBRE DEL 2024

CONTRATO NUMERO	CO1.PCCNTR.6778707		
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS		
OBJETO	SERVICIO DE FUMIGACIÓN, TRATAMIENTO CONTRA PLAGAS, LIMPIEZA DE CUBIERTAS, CANALES Y SUS RESPECTIVOS DESAGÜES, PARA EL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL SENA SEDES GUAYURIBA, POPULAR, TALADRO Y PUERTO GAITÁN.		
FECHA DE INICIO DE DEL CONTRATO	30-9-2024	**FECHA LIMITE PARA EJECUTAR EL CONTRATO**	30-11-2024
FECHA DE LA ACTIVIDAD	23 AL 28-11-2024	**SEDES**	GUAYORIBA, POPULAR, TALADRO Y PUERTO GAITAN

2. INTRODUCCION

Este informe técnico, tiene como objetivo, realizar una descripción de las actividades realizadas antes, durante y después de la actividad de la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.6778707, de SERVICIO DE FUMIGACIÓN, TRATAMIENTO CONTRA PLAGAS, LIMPIEZA DE CUBIERTAS, CANALES Y SUS RESPECTIVOS DESAGÜES, PARA EL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL SENA SEDES GUAYURIBA, POPULAR, TALADRO Y PUERTO GAITÁN.

Estas sedes requieren contar con espacios apropiados en las diferentes áreas con condiciones eficientes, que garanticen la seguridad y la salud para el adecuado funcionamiento, brindando salubridad, comodidad y continuidad para la ejecución Integral y el desarrollo de las actividades del centro de industria y servicios del Meta. Es por ello, que se realiza el servicio de control integral de plagas, el lavado de cubiertas, limpieza de canales y desagües. Se indica la descripción técnica sobre el manejo integrado de plagas, medidas correctivas, medidas preventivas, recomendaciones, especificaciones técnicas de los insecticidas y rodenticidas utilizados, medidas de protección, anexos, tablas y

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com

documentos necesarios en cada acción.

Se hace referencia a las plagas encontradas y controladas en las instalaciones durante las actividades, métodos de control, información correctiva y preventiva de los controles, observaciones y recomendaciones para los mecanismos requeridos en futuras labores de control de plagas.

3. DESCRIPCION TECNICA, ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1. MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS

Conforme al programa Manejo Integrado de Plagas (MIP) desarrollado en FUMIGACIONES ALTA POTENCIA, para las sedes del SENA Regional Meta, ubicadas: sede principal Guayuriba en Villavicencio, sede popular en el barrio popular de Villavicencio, sede taladro en el kilómetro 12 vía puerto López y la sede del municipio de puerto Gaitán, se elabora el presente informe técnico, donde se entrega en detalle de los manejos realizados, descripción de actividades y complemento que puede recomendar la empresa para dar cumplimiento a los requerimientos y programa en manejo de plagas.

a. Antecedentes preliminares

Se denomina plaga a todo organismo o agente biológico que invade e interviene en los distintos espacios donde se desarrollan actividades humanas. Estos, en búsqueda de refugio, alimento y agua, son capaces de causar alteraciones en el desarrollo normal de la vida y actividades de las personas. Las plagas constituyen una seria amenaza para la salud, no solo por lo que consumen y destruyen, sino también por la diseminación de excreciones (feca, orina, saliva) y contaminantes que llevan adheridos al cuerpo, teniendo acción como vectores de diversos microorganismos tanto patógenos como deteriorantes, que pueden causar pérdidas económicas y generar un grave peligro para la salud pública.

b. Propósito.

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com

Controlar y reducir de manera efectiva las plagas que amenazan la salud y propiedad humana, requiere desarrollar una metodología integral de manejo, incorporando conocimiento sobre los ciclos de vida de los insectos y animales, interacción con las personas y el medio ambiente.

Esta información combinada con los métodos de control disponibles (físicos, químicos y biológicos) permite abordar las necesidades específicas de cada caso, utilizando de manera eficaz y eficiente los recursos, minorizando los peligros para las personas y el medio ambiente.

Para lograr el éxito del programa, es necesario realizar acciones preventivas y correctivas, considerando:

• **Eliminar las posibles fuentes de alimento**. Es determinante que se realice un buen trabajo de manejo de residuos, adecuado almacenamiento, recolección y eliminación de desperdicios de materia orgánica, evitando todos los posibles recursos de alimentación que permitan el desarrollo y reproducción de los vectores. Así mismo, se debe realizar una correcta limpieza e higienización de las dependencias, evitando atraer insectos y animales que promuevan la transmisión de patógenos, además de interferir con el funcionamiento de productos químicos que se utilicen para el control de estos.

• **Restringir los lugares de reproducción y anidación**. Esto se logra, primeramente, eliminando acopios de material en desuso que puedan servir de cobijo a los vectores. Asegurar hermeticidad y buen estado estructural de las instalaciones, con el fin de evitar grietas, hendiduras, aberturas, sectores oscuros y húmedos que generen el ambiente adecuado para el desarrollo de los individuos.

• **Mecanismos de control**. Se debe evaluar la utilización de los distintos métodos de control disponibles, ya sean físicos, químicos o biológicos,

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com

basándose en las características de la plaga y del lugar donde se encuentran. Esta decisión se basa en criterios técnicos específicos para cada caso.

• **Monitoreo**. Es necesario contar con una inspección periódica a las instalaciones y medidas de control aplicadas. Un correcto monitoreo permite evaluar la efectividad de las acciones en desarrollo, identificación en la proliferación de vectores y así tomar decisiones de manejo o correctivas de manera oportuna.

c. Detalles del programa:

Se establece el plan de trabajo, basándose en las características geográficas y ambientales de la zona a intervenir, presencia e identificación de insectos y animales potencialmente a ser considerados plaga, condiciones estructurales de las edificaciones, exclusión de animales y comunicación a la comunidad. Habiendo identificado el marco de trabajo, se proponen medidas preventivas y correctivas, en base a requerimientos específicos, para asegurar un umbral mínimo de presencia de vectores que puedan interferir en el funcionamiento normal de producción, transmitir enfermedades y poner en riesgo la salud de las personas.

i. Revisión y diagnostico

Durante la ejecución se realizo tres actividades de aplicación de insecticidas y rodenticidas para el control de las insectos rastreros y voladores, como también para el control de roedores, a su ves se realiso la aplicación de productos químicos y naturales para el control de hormigas, termitas y elementos físicos para control de avispas y murciélagos, entre aplicaciones se efectuo monitoreo periodicomente a los métodos aplicados y utilizados para determinar si el procedimiento está actuando de forma precisa o de lo contrario, cambiar el método de control o de punto de instalación.

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com

Para el días (23) al (27) de noviembre de 2024 se ejecutó la última actividad, se evidencio que el foco de roedores en la sede Guayuriba, es la zona de construcción, este sector por su complejidad de muchos materiales almacenados y el diseño en la instalación, es propicio para la proliferación de estos individuos, esto a causa de refugio que encuentran, en la sede Popular el consumo se evidencio bajo durante el tiempo que duro el contrato, en la sede taladro el consumo fue de es bajo y en la sede Puerto Gaitán, las primeras aplicaciones el consumo de intermedio a alto para la última actividad, el consumo fue bajo.

En la respectiva valoración, se ha evidenciado una notable disminución de insectos rastreros y voladores, las avispas ya no se evidencian en las instalaciones, no se ha presenciado serpientes y las hormigas se ha dificultado el control por la cantidad exagerada de madrigueras que se han encontrado, al inicio de las actividades no se conocía la dimensión de la proliferación porque se encontraba dentro de los alrededores el cual no se había podado y la hierba estaba bastante alta.

3.1.1 Áreas y lugares intervenidos: área administrativa, cafetería, oficinas, aulas, auditorio, archivo, gimnasio, baños, ambientes, biblioteca, área de gastronomía, puntos ecológicos, puntos de reciclaje, puntos de acopio, almacén, bodega, chut de basuras, cuarto de máquinas, casetas de portería, parqueaderos, áreas comunes internas, externas, áreas locativas.

3.1.2 Métodos aplicados según especie a controlar y actividades realizadas.

- **Insectos rastreros voladores.** Para el control de los mosquitos, moscas, cucarachas, arañas y zancudo, se aplicó químico insecticida piretroide residual monoisomérico, por nebulización para la eliminación de los mismos, con monitoreo

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com

en las siguientes dos semanas, para determinar la eficacia y eficiencia del insecticida.

- **control de hormigas arrieras.** Se aplicó un método químico, a base de avena en ojuelas que se procesa, como atrayente para las hormigas para que lo lleven hasta sus madrigueras y una vez allí se contamina todo el nido acabando con los nidos desde los huevos.
- **control de roedores.** Método químico, se instaló dispositivos de seguridad que funcionan como puntos de cebado, en ellos se les suministra alimento específico para roedores que se adquiere listo con ingredientes tóxicos de categoria I de toxicidad, altamente toxico, este se deja en cajas y tubos de seguridad, numerados y rotulados el cual también sirve como estación de monitoreo para determinar el nivel de infestación dentro y fuera de las instalaciones tamien se puede dejar en estas mismas, laminas adhesivas, trampas de impacto. Durante el monitoreo que se ejecutó, no se evidencia infestación de roedores, también se notó presencia de gatos dentro y fuera de las instalaciones, esto animales ayudan a hacer control natural.
- **Para el plan de choque.** Método físico, se instaló lámparas de luz UV y lamina adherente, la luz UV funciona como atrayente de insectos voladores y una vez son atraídas por la luz quedan atrapadas en la lámina, estos dispositivos solo se debe colocar en espacios serrados herméticamente, para evitar atraer abejas y otras especies que no causan ningún daño y así proteger el medio ambiente. De acuerdo al monitoreo, se debe cambiar algunas lámparas, por la inestabilidad de la luz eléctrica se quemaron.
- **Control ofídico.** Método natural, en los alrededores y fuera de las instalaciones se aplicó tabaco, formando un anillo de seguridad, este producto de origen natural al contacto con agua y sol, suelta un fuerte y penetrante olor, que repele las serpientes en todas las especies, ahuyentando los individuos y permaneciendo segura las instalaciones.

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com

- **Control de abejas y avispas.** Método físico, el tratamiento que se realizó a las especies encontradas, fue el traslado de los enjambres y nidos hallados alrededor de las instalaciones, a estas especies no les debe aplicar insecticidas, no se pueden incinerar, solo se deben trasladar de lugar a un entorno seguro para ellas y para las personas, pues estas son fauna silvestre que ayudan a mantener un equilibrio al medio ambiente.

3.1.3 Medidas correctivas: Fumigación con insecticidas específicos autorizados por salud pública, tipo piretroide de categoría toxicológica III, en todas las áreas locativas, comunes, internas y externas.

Se suministró raticida en todos los dispositivos puntos de cebado, trampas adhesivas y trampas de impacto en los diferentes espacios buscando lugares estratégicos, para darle buen manejo y control de los roedores, (ratas y ratones).

Se instaló láminas adhesivas de las lámparas atrayentes de luz UV.

Se aplicó alimento para hormigas en las entradas de nidos y en los caminos para que sean llevados a sus compartimentos.

Se dejó tabaco fragmentado como repelente para las serpientes formando anillo de seguridad alrededor de las instalaciones, donde no causa incomodidad a las personas.

Otras actividades. Otras actividades que se realiza dentro de las instalaciones y que funciona como método para control de plagas es la limpieza de canales, cubiertas y desagües, que también se encuentra en el objeto contractual, durante la las actividades de limpieza de canales se hace el respectivo recogido, se barren los tachos, se destapan los desagües y el lavado de las diferentes cubiertas.

3.1.4 perfil sanitario La metodología que se utilizó para realizar el perfil sanitario es tomada del Decreto 3075 de 1997, que determina las condiciones sanitarias para garantizar la limpieza y desinfección en las áreas de trabajo. **(Ver Anexo, registro diagnostico infraestructura).**

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com

3.1.5 Recomendaciones y observaciones:

- No dejar productos alimenticios en oficinas, aulas etc., en la noche, que puedan atraer plagas (cucarachas, hormigas. Roedores etc.)
- Realizar aseo pertinente en cada lugar u oficina, esto evita la proliferación de distintas Plagas.
- No comer en los puestos de trabajo.
- Realizar control periódico de maleza, poda de césped y árboles alrededor de las instalaciones.
- Inspeccionar periódicamente los espacios o sitios para determinar aspectos que puedan convertirse en focos de infestación de plagas, como estancamientos de agua limpia o residual.
- En las diferentes sedes se encontraron canecas de recolección de aguas lluvias, sin el respectivo tratamiento y sin tapa, se recomienda darle el respectivo uso a esos estancamientos de agua.
- Las canales están oxidadas y rotas, esto genera encharcamientos en diferentes espacios
- Se encuentra material en desuso y descomposición, esto es un foco de infestación de plagas por las condiciones propicias para la reproducción.

3.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTROL CON SISTEMAS ACTIVOS

3.2.1. Descripción de sustancias químicas:

- **Insectos.** Aplicación de insecticida específico en todas las instalaciones, de baja categoría toxicológica para el ser humano y animales domésticos, no manchen pisos, paredes ni alfombras, no contaminan, biodegradables y garanticen la calidad de los productos y la salud de las personas. – desde el 03 de octubre hasta el 28 de noviembre del 2024 se realizó tres (3) aplicaciones de insecticidas en todos las

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com

sedes mediante nebulización con motor moto mochila SR 420, boquilla de salida graduada a 1.5 y descarga de 380 ml por minuto dando plena cobertura cantidad de solución empleada 12 ml de insecticida x litro de agua, que para esta actividad se utilizó 25 litros de agua en la sede Guayuriba, 5 litros de agua en la sede popular, 6 litros de agua en la sede taladro y 16 litros de agua en la sede Puerto Gaitán.

- **Roedores.** Suministro de rodenticida de segunda generación, anticoagulantes, de categoría toxicológica 1, autorizados por salud pública, con amargante adicionado para la seguridad humana. Se instaló 22 puntos de cebado en la sede de Puerto Gaitán, 7 puntos de cebado en la sede taladro, 7 puntos de cebado en la sede popular, y 25 punto en la sede Guayuriba, suministrando 20 gramos de producto en cada punto.

3.2.2. DESCRIPCIÓN INSECTICIDA UTILIZADO

PIRILAN 50 EC

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Tipo: insecticida en solución concentrada
Grupo Químico: organofosforado
Ingrediente activo: pirimiphos-methyl
Concentración: 50 g/l EC
Uso en Salud Pública
Nombre del producto : PIRILAN 50 EC Producto No. : A5832C Informaciones sobre el fabricante o el proveedor Compañía : Syngenta, S.A. Domicilio : Carrera 7 No. 113 - 43 Bogotá D.C. Colombia

PRINCIPALES CARACTERISTICAS:

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia : líquido, claro

Color : amarillo claro a marrón

Olor : aromático

Umbral de olor : Sin datos disponibles

pH : 4 - 8 Concentración: 1 z%w/v Punto de fusión/

rango : Sin datos disponibles

Punto / intervalo de ebullición : Sin datos disponibles Punto de inflamación : 46 °C Método: (Sistema de) Copa

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com

Cerrada tipo Pensky-Martens

3.2.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTROL CON SISTEMAS PASIVOS

3.2.4 **Lámpara de luz UV trampa pegajosa para insectos voladores.** Estos son dispositivos eléctricos al que se le instala una lámina adhesiva internamente, esta al prenderla reflejar luz ultravioleta que actúa como atrayente para insectos voladores, estos al caer dentro de la lámpara quedan atrapados en el pagamento del adhesivo.

3.2.5 **Repelente natural.** Tabaco desmenuzado a la intemperie, que al contacto con agua y sol sueltan un fuerte y penetrante olor, que no le agrada a los ofídicos, y actua como repelente natural para serpientes.

3.3 CONTROL DE ROEDORES.

3.3.1 Descripción. El control de roedores tales como ratas y ratones, se hace con el propósito de disminuir la población de las especies ya que estos no se pueden eliminar por las condiciones sinantropicas que hace que estos seres vivos se adapten perfectamente a los ambientes generados por los seres humanos.

Sin embargo los perjuicios sanitarios causados por los roedores, representan un importante riesgo tanto a nivel humano como pecuario, y el incorrecto almacenamiento de alimentos, junto a malas prácticas de higiene, conducen a un aumento en la posibilidad de que se desarrollen enfermedades zoonóticas.

3.3.2 dispositivos.

3.3.3 Cajas cebaderas de seguridad.

Dispositivo que actúa como lugar de refugio seguro para los roedores donde encuentran alimento, normalmente son en material pasta impermeable de formas variadas que para abrirla se necesita una lleve, en el interior tiene compartimentos para depositar allí el rodenticida, o laminas adhesivas como también se puede introducir trampas de impacto.

3.3.4 Tobos cebaderos para roedores.

Tubos de material pvc, de 25 cm de largo, de 2 pulgada de diámetro que se instalan en el

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com

rededor de las instalaciones formando un anillo de seguridad, dentro de los tubos se instala alimento rodenticida para que los roedores no ingresen a las instalaciones sino que allí mismo encuentran refugio y alimento.

3.3.5 DESCRIPCION DEL RODENTICIDA UTILIZADO

STORM BLOQUES

tipo: rodenticida

ingrediente activo: floucomafen

estado físico: solido compacto

color: azul

olor: cola granulada

presentación: bloques de 10 gramos

PRINCIPALES CARACTERISTICAS:

Es un raticida anticoagulante de última generación y dosis única, es decir, basta que el ratón ingiera una pequeña cantidad de producto (0,005 g para una rata de 250g*) en su dieta diaria, para provocar la muerte.

Controla todo Tipo de Ratas y Ratones, es un producto elaborado en base a cereales atractivos y muy apetecibles para los roedores es efectivo en el control de todas las especies de ratas y ratones.

Modo de Acción: Los anticoagulantes actúan impidiendo la normal producción de vitamina K1, de la cual dependen cuatro factores de coagulación de la sangre en el hígado. La muerte es provocada por hemorragias internas, como no ocurre hasta tres días después de la ingesta y debido a que los síntomas no son aparentes hasta al menos 36 horas, las ratas no asocian la ingesta del veneno con la muerte.

4. DESCRIPCION DE MEDIDAS DE PROCTECCION AMBIENTAL

4.1. Implementación de acciones para la protección ambiental:

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com

Medidas de protección al agua y suelo: Se tuvo en cuenta preparar el insecticida, en un lugar seguro no permeable, de fácil recolección en caso de derrames accidentalmente, teniendo siempre a la mano el kit de derrames.

Medidas de protección al aire: se fumigo las aulas y ambientes serrados teniendo en cuenta que todas las ventanas estén cerradas y se cerró la puerta una vez aplicado el insecticida.

4.2. Manejo ambiental de envases, empaques y residuos peligrosos: al terminar el producto insecticida se realiza el triple lavado de envases y se maneja con la devolución al proveedor en el programa plan de recolección pos consumo, para disposición final.

5. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LA SALUD HUMANA:

5.1. elementos de protección personal.

Traje enterizo con capucha, anti fluido calibre 18 que cubre la totalidad del cuerpo, careta respiratoria de media cara con cartucho filtro de carbono, para proteger la vías respiratorias, gafas de seguridad para la protección ocular, guantes de nitrilo para la protección de las manos y botas de caucho con punta de acero, para protección de los pies, (ver anexo EPP) también se socializo con el personal operativo la matriz de identificación de riesgos y peligros, (ver anexo matriz de riesgos) en cuanto a salud y seguridad en el trabajo y el pago a las seguridad social y riesgos laborales. Para el personal de seguridad de la entidad se socializo las recomendaciones y se le suministro las fichas técnicas de los productos químicos aplicados, en cuanto a las medidas tomadas en áreas de cafetería y almacenamiento de alimentos se aplicó geles para insectos y se manejó puntos de cebados seguros, y señalizados para evitar que personal no autorizado las manipule.

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com

6. CONCLUSIONES

Una vez realizada la descripción de las características técnicas de este informe, se requiere manejar periódicamente el control integrado de plagas, alternando las sustancias químicas y la metodología de aplicación, con el propósito, que las plagas no tomen resistencia y obtener el resultado esperado.

ALTA POTENCIA Fumigaciones

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com

ANEXO 1

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES REALIZADAS

SEDE GUAYURIBA

FECHA: 23 de octubre al 28 de noviembre de 2024

ACTIVIDAD

NEBULIZACION







figura 1gastronomia *figura 2 gastronomia* *figura 3 alistamiento de equipos* *figura 4 polideportivo* *Figura 5, área construccion*







figura 6 area construcción *figura 7, 8 y 9 torre entrenamiento alturas* *figura 10 área construcción*

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com



figura 11 gimnio



figura 12 auditorio



Figura 13 cafetería



figura 14 área común



figura 15 gimnasio



figura 16 área común segundo piso





Figura 17 y 18 área gestión empresarial



figura 19 área baños



figura 20 área común



Figura 21 ares cultural



figura 22 area primer piso



figura 23 y 24 area externa





figura 25 area infraestructura

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com



Figura 26 cafeteria *figuras 27 al 30 torre administrativa*



Figuras 31 al 36 áreas comunes

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com

ACTIVIDAD
Control de roedores



ADTIVIDAD
LIMPIEZA DE CANALES Y DESAGUES
Antes

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com





Durante



Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com



Después

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com



ACTIVIDAD
CONTROL DE HORMIGAS

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com



ACTIVIDAD
CONTROL OFIDICO



ACTIVIDAD
LAVADO DE CUBIERTAS
Antes

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com



Durante

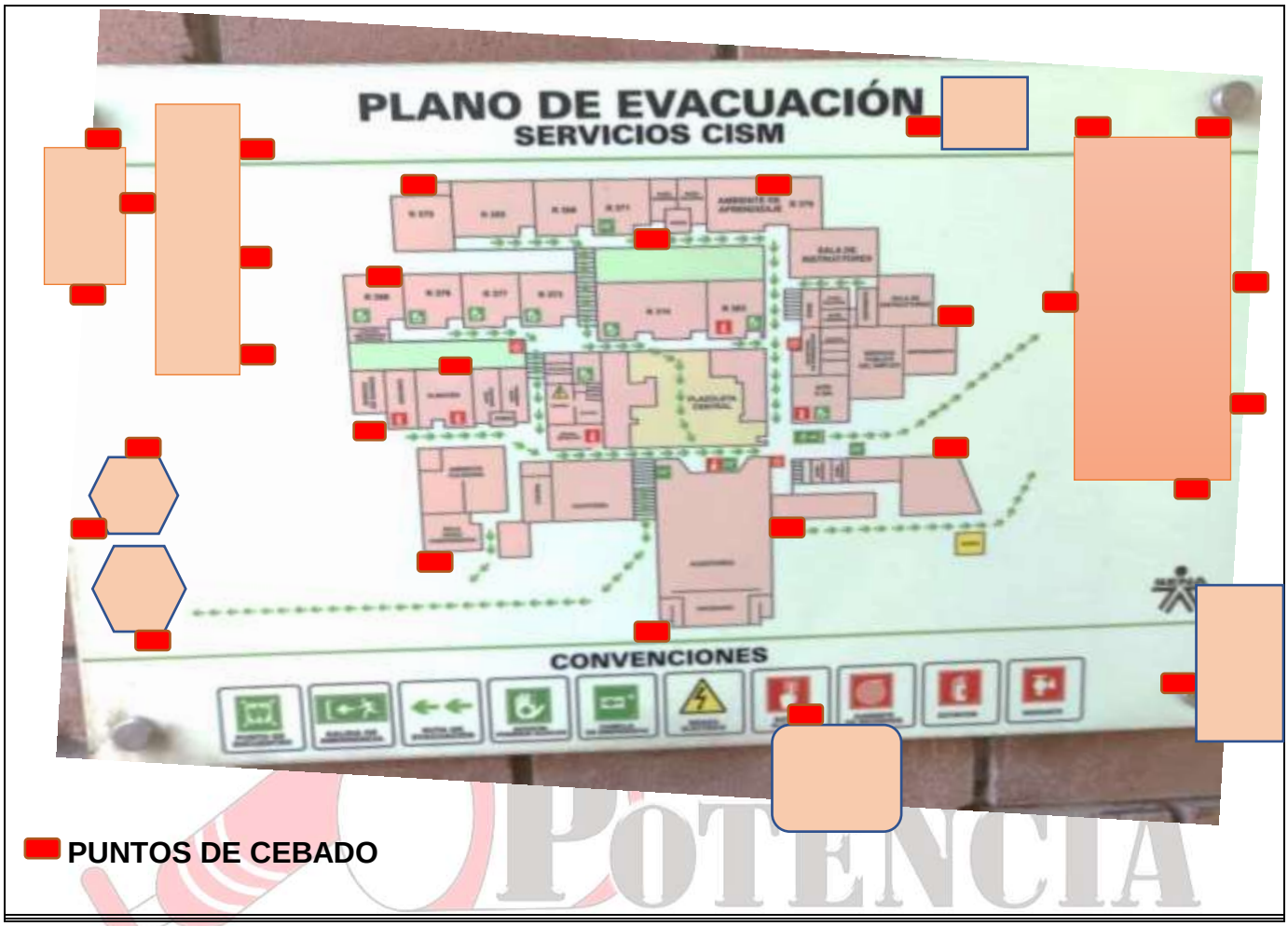


Después



MAPA CONTROL DE ROEDORES

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com



Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com

ANEXO 2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES REALIZADAS

SEDE POPULAR

FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2024

ACTIVIDAD

CONTROL DE PLAGAS







Figura 1 caseta porteria *figura 2 area parqueadero* *Figura 3 segundo piso* *figura 4 y 5 audiovisual*







Figura 6 escalera al segundo piso *figura 7 patronaje* *figura 8 enfermería* *figura 9 area baños* *figura 10 diseño y corte*

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com







Figura 9 patronaje ***figura 10 area comun*** ***figura 11 area común*** ***figura 12 carpinteria*** ***Figura 13 mecánica***






Figura 14 carpinteria ***figuja 15 audiovisuales*** ***figura 16 area externa*** ***figura 17 caseta portería***

ACTIVIDAD

CONTROL DE ROEDORES








Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com

ACTIVIDAD

LIMPIEZA DE CANALES

antes



Durante







Después

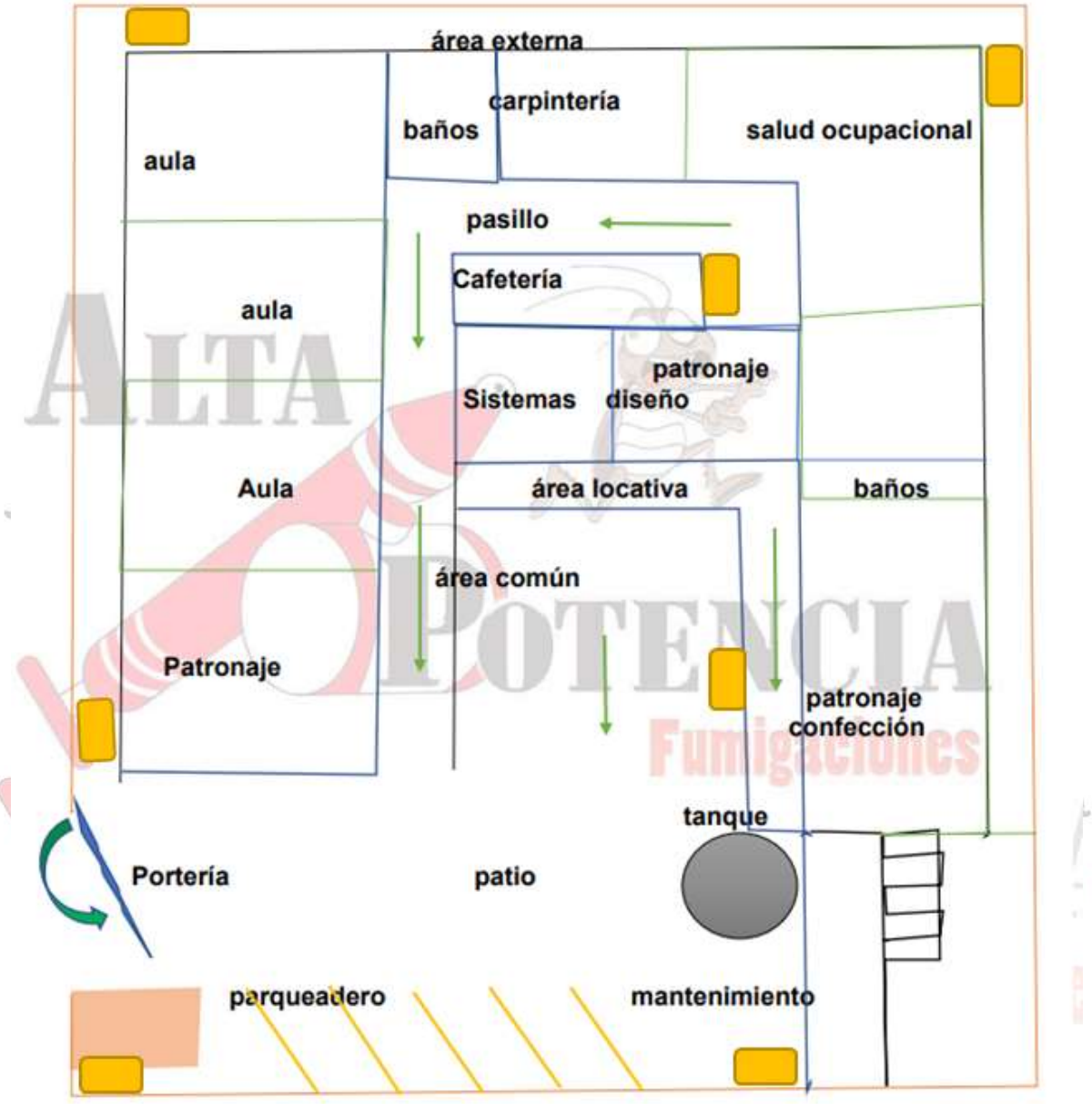
Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com



MAPA DE ROEDORES

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com

PLANO DE LA SEDE POPULAR



= Punto de cebado

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com

ANEXO 3

REGISTRÓ FOTOGRAFICO ACTIVIDADES REALIZADAS

SEDE TALADRO ESCUELA

FECHA: 25 de noviembre de 2024

ACTIVIDAD

NEBULIZACION PARA CONTROL DE INSECTOS



Figura 1 baños



figura 2 escalera taladro



figura 3 area taladro



Figura 4 área taladro



figura 5 área externa



figura 6 área común



Figura 7 area externa



figura 8 y 9 área casa del perro





figura 10 ares externa taladro

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com


figura 11 aula de aprendizaje


Figura 12 área almacén

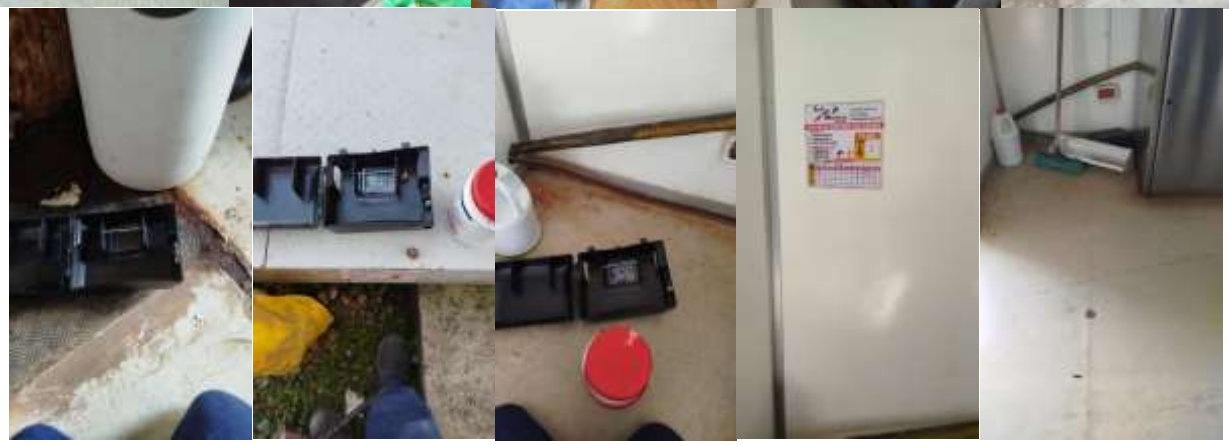

figura 13 area aula aprendizaje


figura 14 casa del perro

ACTIVIDAD

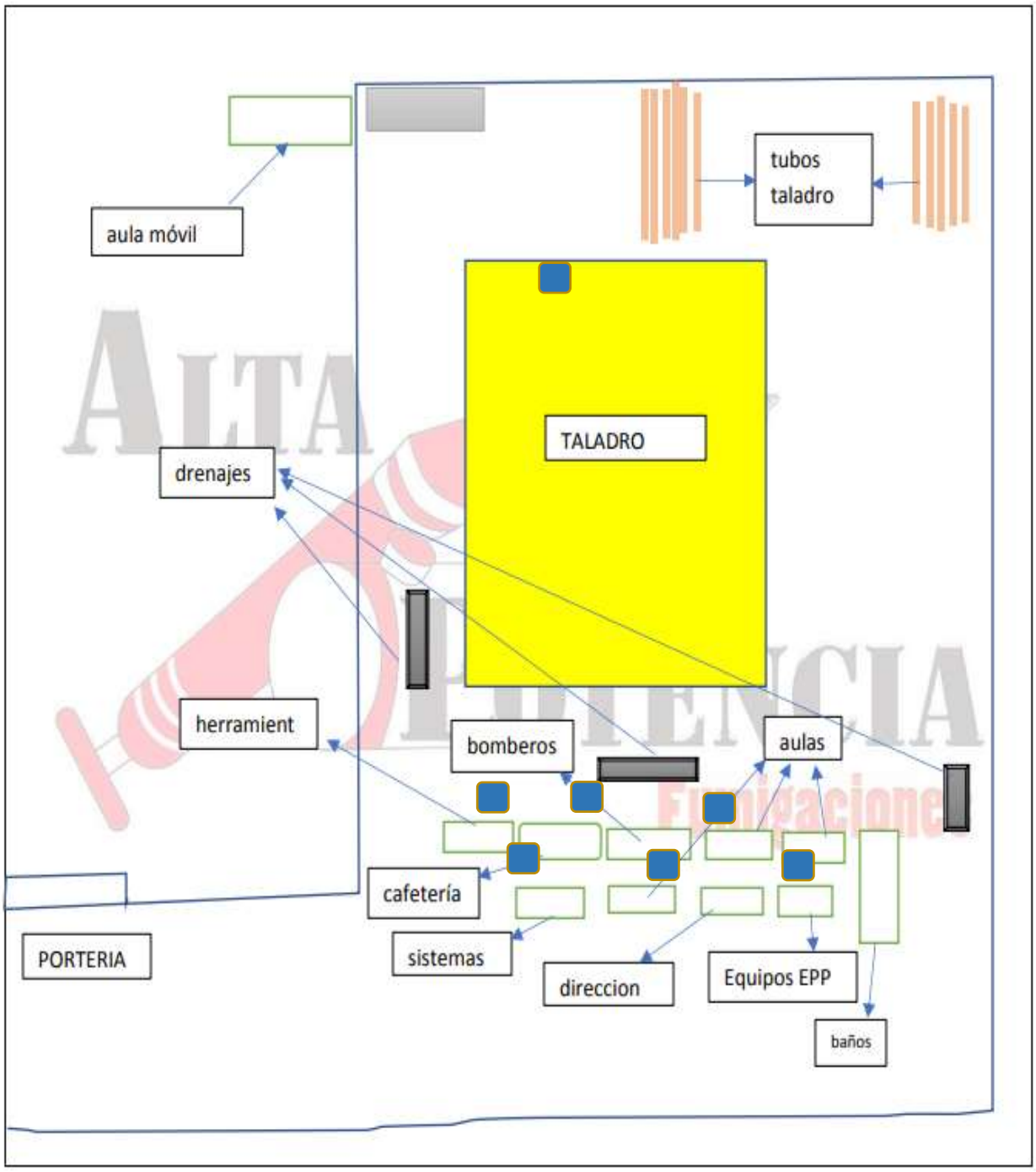
CONTROL DE ROEDORES





Mapa puntos de cebado

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com



Puntos de cebado

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com

ACTIVIDAD

CONTROL OFIDICO Y CONTROL DE HORMIGAS



Actividad

Limpieza de techos y canales

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com



Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com





actividad

control de murciélago







Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com

ANEXO 4

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES REALIZADAS

SEDE PUERTO GAITAN

FECHA: 22 de noviembre de 2024

ACTIVIDAD

TERMONEBULIZACION



F 1 area 2ª piso B-A ***f 2 almacenamiento residuos solidos B-H*** ***f3 almacen B-H*** ***f 4 sala de juntas B-A***



F 5 almacenamiento B-H ***F 6 agencia de empleo B-A*** ***f7 ambiente de aprendizaje B-A*** ***f 8 bodega B-A***

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com



f 9 porteria



F 10 mecanica B-H.



f 11 CAM, CAD, B-G



f 12 macanica B-C



f 13 porteria



f 14 gastronomia B-C



F 15 Gastronomia B-C



F 16 area construcción B-I



f 17 baños B-F



f 18 area externa B-A 1° piso

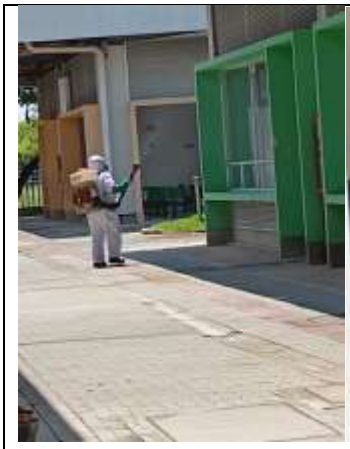


f 19 area externa B-A



F 20 análisis de petróleo B-F

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com



f 21 área común B-E



f 22 primera infancia B-F



f 23 CAM, CAD, B-F

Nomenclatura: f = figura, B= bloque

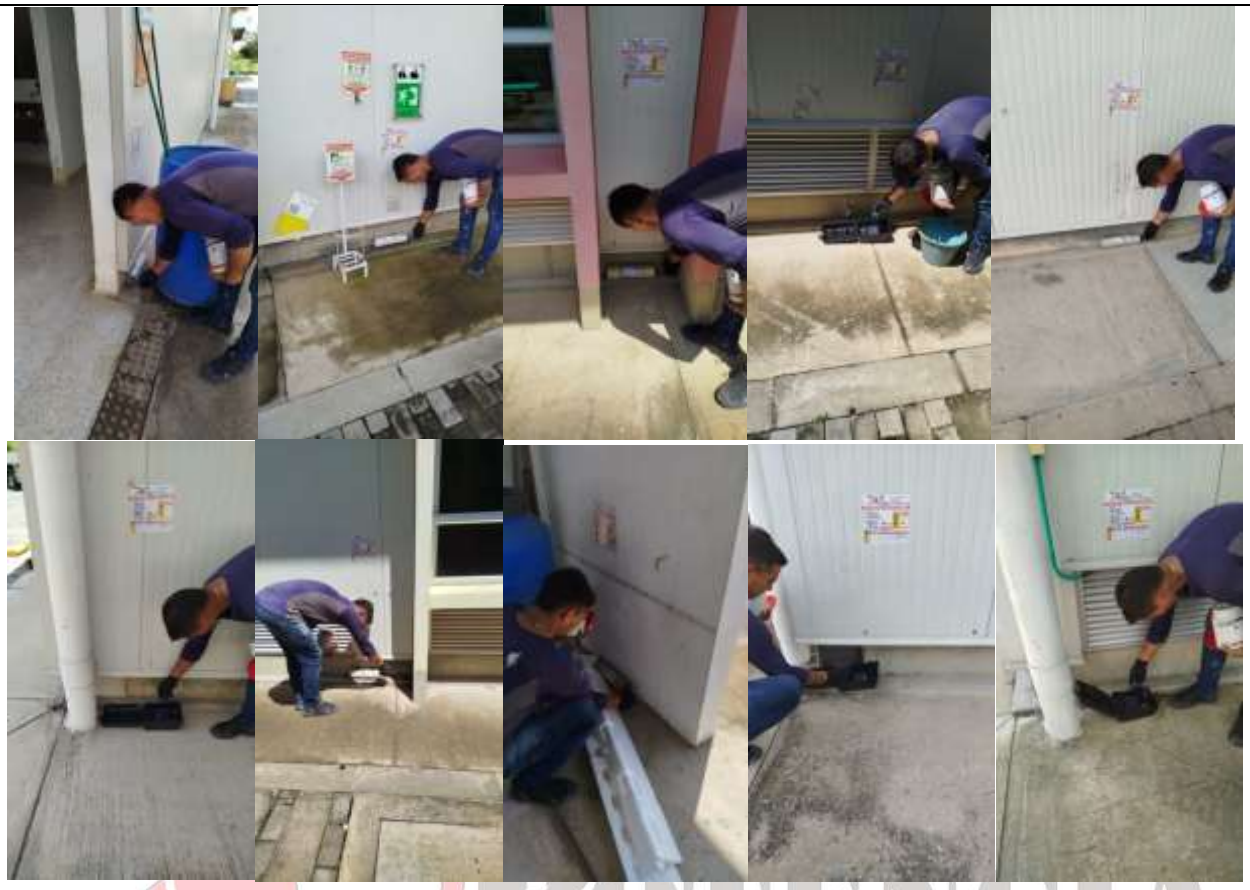
Nota. *Las instalaciones están dividas por bloques desde el bloque A hasta el bloque I*

ACTIVIDAD

CONTROL DE ROEDORES



Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com



ACTIVIDAD

CONTROL OFIDICO



Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com

ACTIVIDAD

CONTROL DE HORMIGAS



ACTIVIDAD

LIMPIEZA DE CANALES

Antes



Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com



Durante





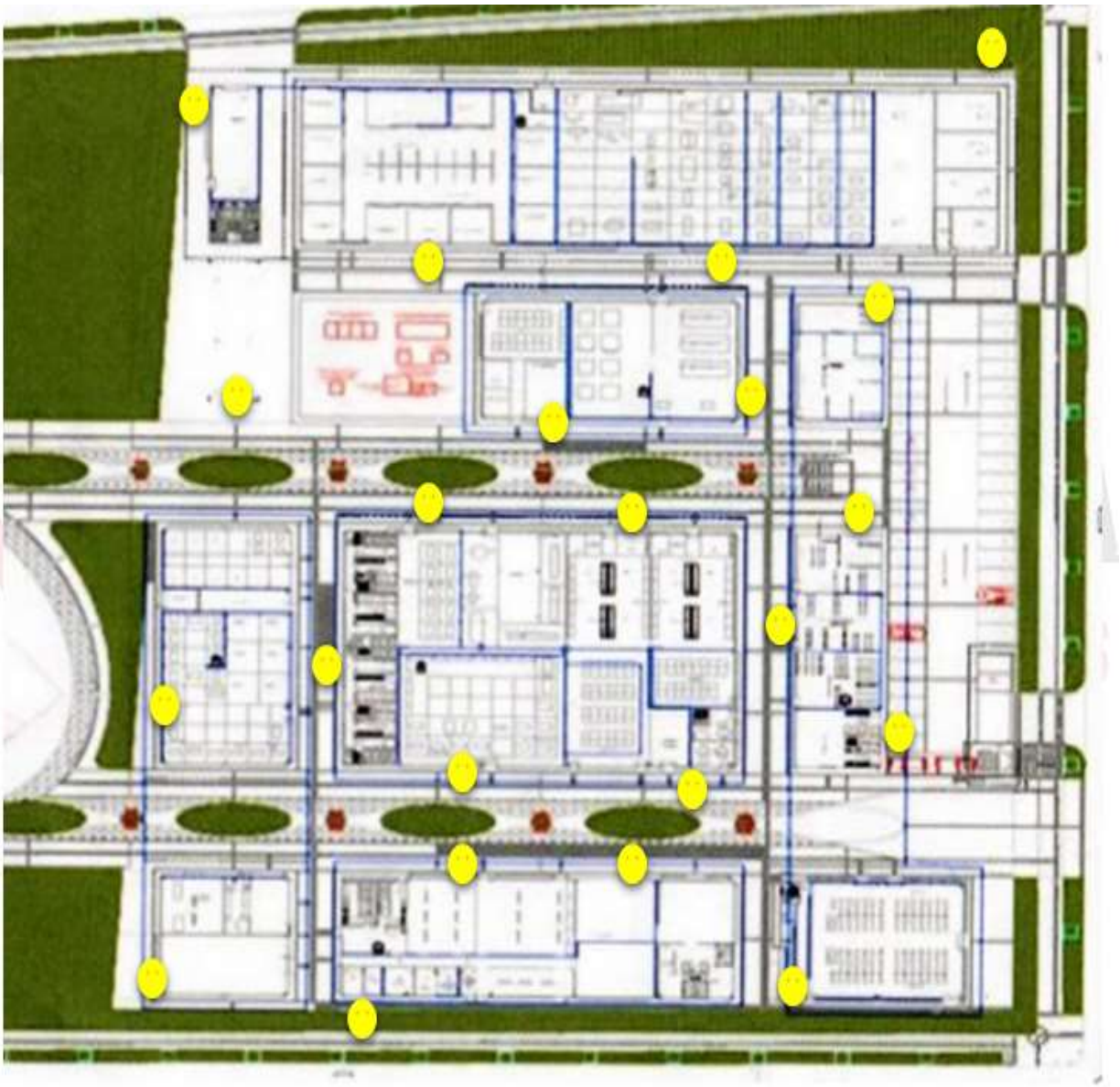
Después

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com



Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com

MAPA CAJAS DE CEBADO



= PUNTO CEBADO

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com

ANEXO 5

elementos de protección de acuerdo a la actividad realizada.



Careta full face draguer. *Overol tyvek cuerpo completo.* *Guantes nitrilo.* *Zapato de seguridad*.

EQUIPOS DE PROCTECCION



OBSERVACION: para cada actividad se utilizaron los EPP necesarios

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com

ATENTAMENTE



JHON FAIBER CORTES RODRIGUEZ

c.c.86045945
Contratista

Dirección. Carrera 24 # 24b 12
Ciudad. Villavicencio
Teléfono. 3124685666-
E-mail. Faibercortes86@gmail.com / fumigacionesaltapotencia@hotmail.com